



**DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-37-LE16
"ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE
PASTO NATURAL"**

VALLENAR, 03 MAR. 2016

DECRETO EXENTO Nº 0700

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 115 de fecha 23 de febrero del 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-37-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-37-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-37-LE16 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO CANCHAS DE PASTO NATURAL", en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**CRISTIÁN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA**

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- CTR/JVR/HAC/hac.-

CRISTIÁN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA